

Guayaquil, 31 de enero del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONTALVO & HIJOS SOCIEDAD ANONIMA  
MONTALSA.**

**Ciudad.**

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la sociedad COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MONTALVO & HIJOS SOCIEDAD ANONIMA MONTALSA., y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013., expedida por la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial 44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el informe de las principales actividades del ejercicio económico 2016.

La compañía fue constituida el 8 de agosto del 2014, y nuestra principal actividad es servicio de transporte de carga pesada. El ejercicio del 2016 fue el tercero en su existencia, y la empresa ha registrado un resultado operativo negativo.

En lo concerniente al personal que trabaja en la empresa, no ha habido aspectos significativos que merezcan ser resaltados. Las obligaciones tributarias, los procedimientos operativos, y el control interno, se han manejado conforme a las normas vigentes, las políticas establecidas, y las buenas prácticas de control interno implementadas a tal efecto.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigentes en el país.

Concluyo así mi informe del corriente ejercicio, no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión brindada por el personal, y la confianza brindada con la Administración de la misma.

Atentamente,



Maria del Carmen Alvarez Manosalvas  
**GERENTE GENERAL**